



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001400300220150092800	Ejecutivo Ley 1395	Banco Pichincha S .A.	Tisiana Miosotti Goenaga Algarra	16/11/2022	Auto Decide - Requerase Al Inspector De Transito De Esta Ciudad, - Oficiese A La Secretaría De Movilidad Multimodal Sostenible De Santa Marta,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



47001400300220150125700	Ejecutivo Ley 1395	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Aixa Mercedes Granados Mestre, Guiomara Herrera Vasquez, Denilson Espinoza Viloría	16/11/2022	Auto Decide - No Acceder A Las Solicitudes Del Extremo Activo, Consistente En Entrega De Los Títulos Judiciales Y El Desistimiento De La Relación De Títulos - Reconózcase Personería Jurídica Dra. Libey Lopez Ferreira- Entregar A La Dra. Libey Lopez Ferreira, Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 36.726.657 Y Tarjeta Profesional N 139.650 Del C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Demandada Guimara Herrera Vasquez, Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentren A Disposición De Este Proceso,
-------------------------	--------------------	---	--	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220150095900	Ejecutivo Mixto	Banco Finandina S A	Maria De Jesus Gomez Diaz	16/11/2022	Auto Decide - Abstenerse De Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Juan Diego Cossio Jaramillo,
47001405300220200046900	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Jorge Andrade	16/11/2022	Auto Decide - Decretar La Suspensión Del Presente Asunto, En Virtud De La Aceptación De La Solicitud De Negociación De Deudas Elevado Por El Ejecutado Señor Jorge Antonio Andrade Blanco Ante El Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Santa Marta

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300620200050300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Alexander Quintero , Alotel Comunicaciones	16/11/2022	Auto Decide - Corrijase El Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Auto De Calenda 29 De Julio De 2022, Por Medio Del Cual Se Aceptó La Subrogación Que Hace La Entidad Ejecutante Banco Davivienda S.A. Al Fondo Nacional De Garantías S.A.,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190015900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Carlos Eduardo Gil Roa	16/11/2022	Auto Decide - Aclarar Que La Referencia Del Auto De Fecha 1 De Julio De 2022, Proferido En Este Asunto, Corresponde Como Demandante Banco De Bogotá S.A. Y Como Demandado Carlos Eduardo Gil Roa.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



47001405300220210047100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jose Daniel Padilla Zapata	16/11/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto, El Acto De Notificación Personal Efectuado Por El Extremo Activo Al Demandado Señor Jose Daniel Padilla Zapata - Requiérase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación De La Demanda Y Sus Anexos Al Demandado Jose Daniel Padilla Zapata, Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motiva De Este Proveído Y En El Auto De Fecha 14 De Octubre De 2021
-------------------------	---------------------	-----------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



47001405300220220030500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Inversiones Turisticas Turismerk Ltda	16/11/2022	Auto Decide - Inadmitir La Reforma De Demanda Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Actora - Conceder A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para Subsanan La Deficiencia Anotada, So Pena Del Rechazo De La Reforma De La Demanda.
47001405300220210028800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag	Martha Gloris Velasco Alfaro, Elias David Gonzalez Monsalvo, Yamira De Jesus Moscote Tobias	16/11/2022	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Contenida En El Pagaré N 125894 Suscrito El 3 De Diciembre Del 2019 - Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Y La Entrega De Títulos De Los Depósitos Judiciales N 4421000001082627 Del 26

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



De Agosto De 2022, Por El Valor De 998.953.Oo Y No. 442100001082767 Del 26 De Agosto Del 2022, Por La Suma De 1.152.839.Oo. A La Parte Demandante Y Los Demás Que Existieren O Que Se Sigán Consignando A Los Ejecutados Por La Cual Se Hayan Constituidos. En Caso De Existir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad; Ofíciase.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210028700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Walberto Barraza Orozco, Victor Aquileo Garcia Garcia, Monica Gonzalez Hernandez	16/11/2022	Auto Decide - Ordenar La Entrega Al Apoderado Judicial De La Parte Actora, Dr. William Orlando Perez Jimenez - Como Quiera Que La Liquidación De Costas, No Fuera Objetada, El Despacho Le Imparte Aprobación

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



47001405300220220034900	Procesos Ejecutivos	Otros. Y Otro	Niribeth Charris Contreras	16/11/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto, El Acto De Notificación Personal Efectuado Por El Extremo Activo A La Demandada Señora Niribeth Charris Contreras - Requierase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación De La Demanda Y Sus Anexos A La Demandada Niribeth Charris Contreras, Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motiva De Este Proveído Y En El Auto De Fecha 18 De Agosto De 2022
-------------------------	---------------------	---------------	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 169 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

216f20ac-a688-4ee7-926c-79196319240f